

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**12893** *Resolución de 20 de julio de 2009, del Instituto de Estudios Fiscales, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2008.*

En aplicación de lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 21 de marzo de 2005, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de cuentas anuales para las entidades de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales del Instituto de Estudios Fiscales correspondientes al ejercicio 2008, que figura como anexo a esta Resolución.

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Director del Instituto de Estudios Fiscales, Jose María Labeaga Azcona.

**ANEXO  
INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES  
I. BALANCE  
EJERCICIO 2008**

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Nº Cuentas	ACTIVO	2008	2007	Nº Cuentas	PASIVO	2008	2007
200	<b>A) INMOVILIZADO</b>	36.148.626,71	35.796.659,67		<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	40.616.840,38	41.685.507,31
201	1. Inversiones desinmovilizadas al uso general	-	-	100	1. Patrimonio	36.267.667,35	36.267.667,35
202	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	101	2. Patrimonio recibido en subscripción	2.198.711,61	2.198.711,61
203	3. Bienes consumables	-	-	103	3. Patrimonio recibido en cesión	34.068.955,74	34.068.955,74
205	4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	-	-	105	4. Patrimonio recibido en gestión	-	-
208	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-	(107)	5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-
210	II. Inmovilizaciones inmateriales	104.037,08	131.060,95	(108)	6. Patrimonio entregado en cesión	-	-
211	1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	(109)	7. Patrimonio entregado al uso general	-	-
212	2. Propiedad industrial	-	-	11	II. Reservas	-	-
215	3. Aplicaciones informáticas	32.470,10	71.565,98	120	III. Resultados de ejercicios anteriores	5.417.839,96	6.625.225,80
216	4. Propiedad intelectual	193.044,19	178.044,19	(121)	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	6.625.225,80	6.625.225,80
217	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	129	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-1.207.385,84	-1.207.385,84
218	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-		IV. Resultados del ejercicio	-1.068.666,93	-
219	7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-	14	<b>B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	-	-
(281)	8. Amortizaciones	-121.477,21	-118.549,22		<b>C) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	-	-
(292)	9. Provisiones	-	-	150	1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
220,221	III. Inmovilizaciones materiales	36.094.589,63	35.665.598,72	155	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
222,223	1. Terrenos y construcciones	35.258.404,56	35.258.404,56	156	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
224,226	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	1.701.589,09	3.079.160,09	178,177	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
225	3. Utillaje y mobiliario	3.199.385,66	3.079.160,09	179,177	1. Deudas con entidades de crédito	-	-
227,228,229	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	4.194.096,71	5.260.218,96	180,185	2. Otras deudas	-	-
(282)	5. Otro inmovilizado	-8.309.186,39	-9.131.266,45	259	3. Deudas en moneda extranjera	-	-
(2922)	6. Amortizaciones	-	-		4. Finanzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-
230	7. Provisiones	-	-		III. Desembolsos puntuales sobre acciones no exigidas	-	-
235,236,237	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-		<b>D) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	3.024.861,26	2.715.220,80
(2923)	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	500	1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	3.024.861,26	2.715.220,80
260,265	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-	505	2. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-
(297),(298)	3. Provisiones	-	-	506	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
444	V. Inversiones financieras permanentes	-	-	508,509	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
27	1. Cartera de valores a largo plazo	-	-		II. Préstamos y otras deudas	-	-
	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-	520	1. Préstamos y otras deudas	-	-
	3. Finanzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	526	2. Deudas por intereses	-	-
	4. Provisiones	-	-	40	III. Acreedores	-	-
	VI. Deudas no presupuestadas a largo plazo	-	-	41	1. Acreedores presupuestarios	-	-
	<b>B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	-	-	45	2. Acreedores no presupuestarios	-	-
	<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>	7.493.074,93	8.604.068,44	475,476,477	3. Acredit. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. púb.	2.472,98	19.920,57
30	1. Existencias	-	-	483,585	4. Administraciones Públicas	265.848,48	432.968,43
31,32	2. Mercaderías	-	-	491	5. Otros acreedores	90,00	-
33,34	3. Productos en curso y semiterminados	-	-		6. Finanzas y depósitos recibidos a corto plazo	6.750,00	-
35	4. Productos terminados	-	-		<b>E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO</b>	-	-
36	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-		1. Provisión para devolución de ingresos	-	-
(39)	6. Provisiones	-	-				
43	III. Deudores	4.562.992,78	2.076.033,40				
44	1. Deudores no presupuestarios	4.016.332,85	1.521.366,88				
45	2. Deudores no presupuestarios	226,86	226,86				
470,471,472	3. Deud. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. púb.	-	-				
550,555,558	4. Administraciones Públicas	546.433,07	554.439,66				
(490)	5. Otros deudores	-	-				
	6. Provisiones	15.697,43	21.553,35				
510,511,516,(519)	III. Inversiones financieras temporales	15.697,43	21.553,35				
542,543,544,545, 547,548	1. Cartera de valores a corto plazo	-	-				
565,566	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-	-				
(597),(598)	3. Finanzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-				
57	4. Provisiones	2.913.511,31	6.506.481,69				
480,580	V. Tesorería	873,41	-				
	Y. Ajustes por periodificación	-	-				
	<b>TOTAL GENERAL (A+B+C)</b>	<b>45.641.701,64</b>	<b>44.000.728,11</b>		<b>TOTAL GENERAL (A+B+C+E)</b>	<b>45.641.701,64</b>	<b>44.000.728,11</b>

## II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

		(Euros)					
Nº Cuentas	DEBE	2008	2007	Nº Cuentas	HABER	2008	2007
71	A) GASTOS	25.653.616,25	22.668.652,48		B) INGRESOS	24.584.939,33	21.461.266,64
600,(608),(609), 610	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	700,701,702,703, 704	1. Ventas y prestaciones de servicios	412.002,56	212.765,84
601,602,611,612	2. Aprovisionamientos	-	-	705	a) Ventas	412.002,56	212.765,84
607	a) Consumo de mercaderías	-	-	741	b) Prestaciones de servicios	-	-
	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-	-	742	b) Prestaciones de servicios en régimen de derecho privado	-	-
640,641	c) Otros gastos externos	24.830.346,75	21.966.798,11	(708),(709)	b2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
642,643,644	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	13.000.240,39	11.135.459,67	71	b3) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	412.002,56	212.765,84
645	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	537.586,25	536.046,49		c) Devoluciones y "papelet" sobre ventas	-	-
68	a.2) Cargas sociales	761.149,80	739.635,71		2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
693,(793)	b) Prestaciones sociales	-	-	740	3. Ingresos de gestión ordinaria	7.620,00	16.830,00
675,694,(794)	c) Donaciones para amortizaciones de inmovilizado	-	-	744	a) Ingresos tributarios	7.620,00	16.830,00
691,(791)	d) Variación de provisiones de tráfico	-	-	729	a1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	7.620,00	16.830,00
	d.1) Variación de provisiones de existencias	10.471.370,31	9.555.656,24	744	a2) Contribuciones especiales	-	-
	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incoobrables	10.433.227,92	9.552.591,69	778	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	151.539,63	162.341,24
	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	38.142,39	3.064,55	773	a) Reintegros	178,47	17.803,91
62	e) Otros gastos de gestión	-	-	775,776,777	b) Trabajos realizados por la entidad	-	-
63	e.1) Servicios exteriores	-	-	790	c.1) Otros ingresos de gestión	140.452,94	134.130,64
676	e.2) Tributos	-	-	760	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	140.452,94	134.130,64
	e.3) Otros gastos de gestión corriente	-	-	761,762	d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
661,662,663,665, 669	f) Gastos financieros y asimilables	-	-		e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
666,667	f.1) Por deudas	-	-		f) Otros intereses e ingresos asimilados	10.908,22	10.406,69
696,(697),(698),(699), (796), (797),(798),(799)	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-		f.1) Otros intereses	10.908,22	10.406,69
690	g.) Donación a las provisiones técnicas	-	-		f.2) Beneficios en inversiones financieras	-	-
668	h) Diferencias negativas de cambio	203.346,37	240.741,74	763,765,769	g) Diferencias positivas de cambio	-	-
650	4. Transferencias y subvenciones	971,05	1.034,32	766	a) Transferencias y subvenciones	24.013.787,13	21.009.295,55
651	a) Transferencias corrientes	202.375,32	241.707,42	768	a) Transferencias corrientes	20.712.056,98	18.304.578,48
655	b) Subvenciones corrientes	-	-	750	b) Subvenciones corrientes	2.012.245,34	1.882.087,07
656	c) Transferencias de capital	-	-	751	c) Transferencias de capital	858.230,00	882.230,00
657	d) Subvenciones de capital	-	-	756	d) Subvenciones de capital	431.254,81	-
670,671	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	619.922,13	459.112,63	757	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-
674	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	2.262,01	7.681,37	770,771	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	-	34,01
678	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	2.683,35	84,88	774	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	-	-
679	c) Gastos extraordinarios	614.977,77	451.346,38	778	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
692,(792)	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-	779	c) Ingresos extraordinarios	-	34,01
	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	-	-		d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	-	-
	A) ATRIBUTO	-	-		DESAMORTO	1.068.666,93	1.207.385,84

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMAS

( Euros )

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
462N INVESTIGACION Y ESTUDIOS ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS	7.611.880,00	272.831,51	7.884.711,51	6.816.234,14	6.706.806,05	109.428,09	1.068.477,37	534.978,93
923N FORMACION DEL PERSONAL DE ECONOMIA Y HACIENDA	16.450.070,00	3.710.761,89	20.160.831,89	19.474.047,01	19.383.061,16	90.985,85	686.784,88	2.179.536,91
TOTAL	24.061.950,00	3.983.593,40	28.045.543,40	26.290.281,15	26.089.867,21	200.413,94	1.755.262,25	2.714.515,84

## III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE	(Euros)
1. GASTOS DE PERSONAL	14.246.280,00	536.061,51	14.782.341,51	13.633.457,66	13.590.667,17	42.790,49	1.148.883,85	4.849,44	
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.520.210,00	3.016.277,08	10.536.487,08	10.161.457,48	10.092.829,58	68.627,90	375.029,60	1.593.778,98	
3. GASTOS FINANCIEROS	13.240,00	-	13.240,00	-	-	-	13.240,00	-	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	393.250,00	-	393.250,00	240.413,61	203.346,37	37.067,24	152.836,39	-	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	22.172.980,00	3.552.338,59	25.725.318,59	24.035.328,75	23.886.843,12	148.485,63	1.689.989,84	1.598.628,42	
6. INVERSIONES REALES	1.818.610,00	431.254,81	2.249.864,81	2.238.021,05	2.186.092,74	51.928,31	11.843,76	1.115.887,42	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.818.610,00	431.254,81	2.249.864,81	2.238.021,05	2.186.092,74	51.928,31	11.843,76	1.115.887,42	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	23.991.590,00	3.983.593,40	27.975.183,40	26.273.349,80	26.072.935,86	200.413,94	1.701.833,60	2.714.515,84	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	70.360,00	-	70.360,00	16.931,35	16.931,35	-	53.428,65	-	
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	70.360,00	-	70.360,00	16.931,35	16.931,35	-	53.428,65	-	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	24.061.950,00	3.983.593,40	28.045.543,40	26.290.281,15	26.089.867,21	200.413,94	1.755.262,25	2.714.515,84	

## III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	580.822,40	560.913,97	660,00	560.253,97	560.253,97	-	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.722.880,68	22.724.302,32	-	22.724.302,32	19.278.505,78	-	3.445.796,54
5. INGRESOS PATRIMONIALES	-	10.908,22	-	10.908,22	10.908,22	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	23.303.703,08	23.296.124,51	660,00	23.295.464,51	19.849.667,97	-	3.445.796,54
6. ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.289.484,81	1.289.484,81	-	1.289.484,81	719.491,60	-	569.993,21
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.289.484,81	1.289.484,81	-	1.289.484,81	719.491,60	-	569.993,21
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	24.593.187,89	24.585.609,32	660,00	24.584.949,32	20.569.159,57	-	4.015.789,75
8. ACTIVOS FINANCIEROS	3.452.355,51	20.103,92	-	20.103,92	20.103,92	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	3.452.355,51	20.103,92	-	20.103,92	20.103,92	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	28.045.543,40	24.605.713,24	660,00	24.605.053,24	20.599.263,49	-	4.015.789,75

( Euros )

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES	DEBE		HABER		IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:			
. Productos en curso			. Productos en curso			
. Productos semiterminados			. Productos semiterminados			
. Productos terminados			. Productos terminados			
. Subproductos, residuos y materiales recuperados			. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- VENTAS NETAS			
. Mercaderías			. Mercaderías			
. Materias primas			. Productos semiterminados			
. Otros aprovisionamientos			. Productos terminados			
- COMPRAS NETAS:			. Subproductos y residuos			
. Mercaderías			. Prestaciones de servicios			
. Materias primas			. Menos: "Rappels" sobre ventas			
. Otros aprovisionamientos						
. Menos: "Rappels" por compra						
- VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS						
- GASTOS COMERCIALES NETOS			- INGRESOS COMERCIALES NETOS			
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES			RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES			
TOTAL			TOTAL			

( Eures )

III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO	CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
	1. (+) Operaciones no financieras	24.584.949,32	26.072.935,86	-1.487.986,54
	2. (+) Operaciones con activos financieros	20.103,92	16.931,35	3.172,57
	3. (+) Operaciones comerciales	-	-	-
	I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	24.605.053,24	26.089.867,21	-1.484.813,97
	II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
	III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	-	-	-1.484.813,97

III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 462N

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES		(Euros)
					ABSOLUTAS	%	
INVESTIGACION Y ESTUDIOS SOBRE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO		Nº DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS	205	178	27	13,17	
		Nº DE EDICION DE LIBROS Y PUBLICACIONES	40	28	12	30,00	
		Nº DE BECAS Y AYUDAS DE FORMACION PERSONAL INVESTIGADOR	16	9	7	43,75	
		Nº DE EFECTIVOS	143	120	23	16,08	

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS) EN EUROS	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES		(Euros)
				ABSOLUTAS	%	
INVESTIGACION Y ESTUDIOS SOBRE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO		7.884.711,51	6.706.806,05	1.177.905,46		14,94
<b>TOTAL</b>						

III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN  
 CLASIFICACIÓN ORGÁNICA  
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 923N  
 A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
FORMACION DE FUNCIONARIOS NUEVO INGRESO		Nº ALUMNOS DE INSPECTORES DE HDA, SEGUROS, INTERVENTORES Y CUERPOS TECNICOS DE HACIENDA.	567	753	-186	-32,80
		Nº HORAS FORMACION DE INSPECTORES DE HDA, SEGUROS, INTERVENTORES Y CUERPOS TECNICOS DE HACIENDA.	8000	8.203	-203	-2,54
		Nº ALUMNOS DE OTRAS OPOSICIONES DISTINTAS	58	144	-86	-148,28
		Nº HORAS FORMACION DE OTRAS OPOSICIONES DISTINTAS	2010	3.913	-1.903	-94,68
		Nº EFECTIVOS (MEDIOS)	67	55	12	17,91

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA  
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 923N  
 A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

(Euros)

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
FORMACION PARA EL PERFECCIONAMIENTO		Nº HORAS DE FORMACION PERMANENTE PARA LA ACTUALIZACION DE CONOCIMIENTOS.	9.139	6.960	2.180	23,85
		Nº DE CURSOS DE FORMACION A TRAVÉS DEL CAMPUS VIRTUAL	63	87	-24	-38,10
		Nº HORAS COOPERACION INSTITUCIONAL.	7.650	10.641	-2.991	-39,09
		Nº DE EFECTIVOS	68	55	13	19,12

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS) EN EUROS	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
FORMACION DE FUNCIONARIOS NUEVO INGRESO					
FORMACION PARA EL PERFECCIONAMIENTO		20.160.831,89	19.383.061,16	777.770,73	3,86
<b>TOTAL</b>					

## IV) MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES

## IV.1) Organización y actividad.

El artículo 51 de la Ley 14/2000, de 29 de diciembre del 2000, de Medidas fiscales, administrativas y del orden social crea, con la denominación de Instituto de Estudios Fiscales, un organismo público con la naturaleza de organismo autónomo, de los previstos en los artículos 45 y siguientes de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado. El apartado cinco del mencionado artículo remite la constitución efectiva del Instituto a la entrada en vigor de sus Estatutos, haciéndose necesaria la aprobación de los mismos mediante el correspondiente Real Decreto. Los Estatutos del Instituto de Estudios Fiscales se aprueban de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, por Real Decreto 63/2001, de 26 de enero.

La importancia histórica alcanzada por el Instituto de Estudios Fiscales en la historia de la Hacienda Pública española, la calidad y cantidad de la formación que presta a los funcionarios y otro personal al servicio de la Administración Financiera, su relevante función intelectual en el terreno de los estudios e investigaciones de Política Fiscal y Derecho Tributario, así como la proyección internacional de sus actuaciones, hacían aconsejable no sólo mantener estas actividades, sino reforzar las mismas, adecuándolas a las nuevas necesidades de la Administración Financiera del Estado, por medio de un instrumento jurídico de intervención administrativa más flexible y dinámico como es la creación de un Organismo Autónomo.

De esta forma, el Instituto de Estudios Fiscales podrá no sólo mantener su prestigio en el mundo profesional y académico, así como sus labores de cooperación con la Política Fiscal del Gobierno, sino que, utilizando los mecanismos de reforma y agilización del Estado incluidos en la Ley 6/1997, de 14 abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, podrá dinamizar su estructura y funcionamiento, abriéndose a la sociedad civil y, en especial, a la Universidad y a otras entidades, públicas y privadas, interesadas en el análisis de la Economía Pública española e internacional.

Corresponde al Instituto de Estudios Fiscales ejercer las siguientes actividades:

a) La investigación, estudio y asesoramiento económico y jurídico en las materias relativas a los ingresos y gastos públicos y su incidencia sobre el sistema económico y social, así como el análisis y explotación de las estadísticas tributarias.

b) La asistencia y colaboración con los órganos de la Administración encargados de convocar las pruebas de acceso para la selección de funcionarios de Cuerpos adscritos a los Ministerios de Economía y Hacienda con funciones de administración y gestión de la Hacienda Pública.

c) La formación de los funcionarios y otro personal en las materias específicas de la Hacienda Pública, incluyendo las técnicas de administración y gestión financiera y tributaria, de presupuestación y gasto público, así como las demás actividades formativas que le sean encomendadas, elaborando al efecto, en colaboración con los Centros Directivos del Departamento y de acuerdo con sus necesidades, los correspondientes programas formativos a medio y largo plazo.

d) El desarrollo de relaciones de coordinación y cooperación con otros centros, institutos, Escuelas de Administración Pública, universidades, instituciones, organismos y otras Administraciones financieras, nacionales e internacionales, en materia de estudios e investigación sobre sistemas tributarios y gasto público o de formación y perfeccionamiento de personal con funciones administrativas en estas materias.

e) Las de carácter común y de gestión de los recursos y medios asignados al organismo autónomo.

f) La edición y difusión de las publicaciones oficiales relacionadas con la actividad propia del Instituto para el mejor cumplimiento de las competencias descritas en los párrafos a) a d) anteriores.

g) Cualesquiera otras que le sean atribuidas por normas legales o reglamentarias.

El Instituto de Estudios Fiscales es un organismo autónomo de los previstos en el Capítulo II del Título III, de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda, a través de la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos.

Las principales fuentes de ingresos del Instituto de Estudios Fiscales son las Transferencias Corrientes y de Capital recibidas del Ministerio de Economía y Hacienda.

La entidad como operaciones sujetas a IVA tiene las derivadas de la venta de publicaciones propias así como aquellas prestaciones de servicios que según la normativa reguladora del IVA estén sujetas y no exentas al impuesto.

Los órganos de dirección del Instituto de Estudios Fiscales son el Consejo Rector y la Dirección General.

Con nivel orgánico de subdirector general y dependiendo del Director General figuran los siguientes órganos directivos:

- a) Dirección de la Escuela de Hacienda Pública.
- b) Subdirección General de Formación de Personal Superior del Ministerio de Economía y Hacienda.
- c) Subdirección General de Formación de Personal de Gestión del Ministerio de Economía y Hacienda.
- d) Subdirección General de Estudios Tributarios.
- e) Subdirección General de Estudios Presupuestarios y de Gasto Público.
- f) Subdirección General de Organización, Planificación y Gestión de Recursos.

Los órganos de asesoramiento son:

- a) La Comisión Asesora de Codificación de la Normativa Tributaria.
- b) La Comisión Asesora de Codificación de la Normativa Financiera y Presupuestaria.

El Instituto de Estudios Fiscales tiene una organización contable centralizada y el Servicio de Contabilidad depende de la Subdirección General de Organización, Planificación y Gestión de Recursos.

Tiene su sede en Madrid, pero desarrolla sus actividades de forma descentralizada. Cuenta en la actualidad con los siguientes Centros Regionales que dependen funcionalmente del mismo, sin perjuicio de su adscripción orgánica a las Delegaciones de Economía y Hacienda:

- 1) Centro Regional del Instituto de Estudios Fiscales con sede en Barcelona.
- 2) Centro Regional del Instituto de Estudios Fiscales con sede en Valencia.
- 3) Centro Regional del Instituto de Estudios Fiscales con sede en Sevilla.
- 4) Centro Regional del Instituto de Estudios Fiscales con sede en A Coruña.

Los principales responsables de la Entidad son los siguientes:

- D. Jose María Labeaga Azcona, Director del Instituto de Estudios Fiscales.
- D.<sup>a</sup> Celia de Pablos Salgado, Directora de la Escuela de Hacienda Pública.
- D. Ignacio Corral Guadaño, Subdirector General de Formación de Personal Superior del Ministerio de Economía y Hacienda.
- D.<sup>a</sup> Carmen Balbas Ruesgas, Subdirectora General de Formación de Personal de Gestión del Ministerio de Economía y Hacienda.
- D. Jesús Rodríguez Márquez, Subdirector General de Estudios Tributarios.
- D.<sup>a</sup> Ángela Blanco Moreno, Subdirectora General de Estudios Presupuestarios y de Gasto Público.
- D.<sup>a</sup> Marta Ganado López, Subdirectora General de Organización, Planificación y Gestión de Recursos.

El número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto de funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categorías es el siguiente:

## Funcionarios:

Grupo	N.º Medio	31 diciembre 2008
A1	40	39
A2	48	50
C1	46	46
C2	38	41
Totales . . . . .	172	176

## Laborales:

Grupos ( II Convenio Único AGE)	N.º Medio	31 Diciembre 2008
1	0	0
2	0	0
3	5	5
4	13	12
5	33	35
Fuera del II Convenio Único AGE	3	3
Totales . . . . .	54	55

## IV.2) Bases de presentación de las cuentas.

Los principios contables aplicados en la elaboración y confección de las cuentas anuales son los establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado.

## IV.3) Normas de valoración.

## a) Inmovilizado Inmaterial.

Los elementos patrimoniales del inmovilizado inmaterial figuran contabilizados por su precio de adquisición. La amortización de los mismos se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal tomando como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, de la IGAE por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio. También se han tenido en cuenta las contestaciones de consultas que se han realizado ha dicho centro directivo.

Las cuentas del balance que reflejan inmovilizaciones inmateriales son los siguientes:

Cuenta PGCP	Descripción	C.º de Amortización	Vida útil
215	Aplicaciones Informáticas.	Lineal.	6 y/o periodo de vida del Inmovilizado.
216.1	Derechos de Edición.	Lineal.	8.

## b) Inmovilizado material.

Los elementos patrimoniales del inmovilizado material figuran contabilizados por su precio de adquisición. La amortización de los mismos se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal tomando como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de

diciembre de 1999, de la IGAE por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio. También se han tenido en cuenta las contestaciones de consultas que se han realizado ha dicho centro directivo.

Las cuentas del balance que reflejan inmovilizaciones materiales son las siguientes:

Cuenta PGCP	Descripción	C.º de Amortización	Vida útil
221	Edificios y Otras Construcciones.	Lineal.	100 años.
222	Instalaciones técnicas.	Lineal.	18 y/o 50 años.
223	Maquinaria.	Lineal.	8 años.
226	Mobiliario.	Lineal.	14 y/o 20 años.
227	Equipos para procesos de información.	Lineal.	8 años.
229.1	Fondo Bibliográfico.	Lineal.	10 años.
229.2	Inmovilizado para cafetería.	Lineal.	14 años.
229.9	Otro Inmovilizado Material.	Lineal.	20 años.

c) No existen inversiones financieras. La cuenta 544 refleja los créditos concedidos al amparo de la legislación vigente al personal funcionario y laboral del Instituto de Estudios Fiscales.

d) No existen en balance registradas existencias.

e) No existen en balance registradas provisiones para riesgos y gastos.

f) No existen en balance registradas deudas financieras.

g) No existen en balance registradas provisiones de dudoso cobro.

h) Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad. Para los gastos se sigue el criterio de devengo y los ingresos como norma general se registran en base al principio prudencia por contraído simultáneo.

i) Las transacciones en moneda distinta del euro se realizan de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 10 de mayo de 1995, conjunta de la Intervención General de la Administración del Estado y de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera sobre procedimientos de pagos en divisas.

## IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

( Euros )

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	-	-
2. Propiedad industrial	-	-	-	-
3. Aplicaciones informáticas	71.565,98	-	39.095,88	32.470,10
4. Propiedad intelectual	178.044,19	15.000,00	-	193.044,19
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-	-	-
8. Amortizaciones	118.549,22	42.023,87	39.095,88	121.477,21
9. Provisiones	-	-	-	-

Los aumentos y disminuciones de las partidas con variación se deben a las siguientes circunstancias:

a) Aplicaciones Informáticas: Se corresponde con la cuenta (215) del activo del balance de la entidad.

Las disminuciones se han debido a:

1. Bajas por obsolescencia.

b) Propiedad Intelectual: Se corresponde con la cuenta (216.1) del activo de balance de la entidad.

Los aumentos se han debido a:

1. La activación de los derechos de edición adquiridos por la entidad con obligaciones reconocidas en el capítulo II del Presupuesto de Gastos.

c) Amortizaciones: Se corresponde con la cuenta (281) del balance de la entidad.

Los aumentos se han debido a:

1. La dotación anual que se ha realizado siguiendo el criterio de amortización lineal que establece la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999.

2. Ajustes positivos por rectificación de la amortización dotada en ejercicios anteriores.

Las disminuciones se han debido a:

1. Bajas por obsolescencia y ajustes del exceso de amortización acumulada del ejercicio anterior.

## IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	35.258.404,56	-	-	35.258.404,56
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	1.199.081,56	505.971,78	3.164,25	1.701.889,09
3. Utillaje y mobiliario	3.079.160,09	120.225,57	-	3.199.385,66
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	5.260.218,96	500.362,31	1.566.484,56	4.194.096,71
6. Amortizaciones	9.131.266,45	745.121,94	1.567.202,00	8.309.186,39
7. Provisiones	-	-	-	-

Los aumentos y disminuciones de las partidas con variación se deben a las siguientes circunstancias:

a) Instalaciones Técnicas y Maquinaria: Se corresponden con las cuentas (222) y (223) del activo del balance de la entidad.

Los aumentos se han debido a:

1. Nuevas adquisiciones a través de obligaciones reconocidas en el capítulo VI del Presupuesto de Gastos.

Las disminuciones se han debido a:

1. Bajas por obsolescencia y sustitución de elementos del Inmovilizado.

b) Utillaje y Mobiliario: Se corresponde con la cuenta (226) del activo del balance de la entidad.

Los aumentos se han debido a:

1. Nuevas adquisiciones a través de obligaciones reconocidas en el capítulo VI del Presupuesto de Gastos.

c) Otro Inmovilizado: Se corresponde con las cuentas (227), (229.1), (229.2) y (229.9) del activo del balance de la entidad.

Los aumentos se han debido a:

1. Nuevas adquisiciones a través de obligaciones reconocidas en el capítulo VI del Presupuesto de Gastos.

2. Ajustes por bajas incorrectamente contabilizadas en ejercicios anteriores.

Las disminuciones se han debido a:

1. Saneamiento de la cuenta (227) siguiendo la sugerencia realizada por la Intervención Delegada.

d) Amortizaciones: Se corresponde con la cuenta (282) del balance de la entidad.

Los aumentos se han debido a:

1. La dotación anual que se ha realizado siguiendo el criterio de amortización lineal que establece la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999.

2. Ajustes de la amortización acumulada de ejercicios anteriores.

Las disminuciones se han debido a:

1. Bajas por obsolescencia de elementos del Inmovilizado material.

2. Ajustes de la amortización acumulada de ejercicios anteriores y saneamiento de la cuenta de (227).

**IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS**

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
<b>A. LARGO PLAZO</b>				
1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-	-	-
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-
<b>A. CORTO PLAZO</b>				
1. Cartera de valores a corto plazo	21.553,35	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-	16.931,35	-	-
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-	22.787,27	-
4. Provisiones	-	-	-	15.697,43

Los aumentos y disminuciones de las partidas con variación se deben a las siguientes circunstancias:

a) Otras inversiones y créditos a corto plazo: Se corresponde con la cuenta (544) del balance de la entidad.

Los aumentos se han debido a:

1. Concesión de préstamos según la legislación vigente al personal del Instituto de Estudios Fiscales.

Las disminuciones se han debido:

1. Reintegros mensuales en nómina de los préstamos concedidos al personal del Instituto de Estudios Fiscales.

2. Ajustes en la cuenta como consecuencia de la baja en nómina de algún efectivo con préstamo reintegrable pendiente.

**IV.10. FONDOS PROPIOS**

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio				
1. Patrimonio	A 2.198.711,61	-	-	2.198.711,61
2. Patrimonio recibido en adscripción	34.068.955,74	-	-	34.068.955,74
3. Patrimonio recibido en cesión	-	-	-	-
4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	-	-
5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	-	-
6. Patrimonio entregado en cesión	-	-	-	-
7. Patrimonio entregado al uso general	-	-	-	-
II. Reservas	-	-	-	-
III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	6.625.225,80	-	-	6.625.225,80
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	1.207.385,84	-	1.207.385,84
IV. Resultados del ejercicio	D 1.207.385,84	25.653.616,25	25.792.335,16	D 1.068.666,93

A:saldo acreedor D:saldo deudor

Los aumentos y disminuciones de las partidas con variación se deben a las siguientes circunstancias:

a) Resultados negativos de ejercicios anteriores: Se corresponde con la cuenta (121) del balance de la entidad. Los aumentos se han debido a:

1. Ajuste de traspaso del resultado del ejercicio 2007 a la cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores.

b) Resultados del ejercicio: Se corresponde con la cuenta (129) del balance de la entidad y el saldo final es el importe resultante de disminuir a los ingresos y ventas de la entidad los gastos producidos durante el ejercicio.

## IV.12. ENDEUDAMIENTO

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A. largo plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Otras deudas a largo plazo	-	-	-	-
1. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
2. Otras deudas	-	-	-	-
3. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
4. Fianza y depósitos recibidos a largo plazo	-	-	-	-
A. corto plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
1. Préstamos y otras deudas	-	-	-	-
2. Deudas por intereses	-	-	-	-
III. Acreedores	-	-	-	-
5. Otros acreedores	-	25.063.180,44	25.063.090,44	90,00

## IV.13 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS.

### TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS:

Las transferencias corrientes recibidas por la entidad a lo largo del 2008 han sido en su totalidad procedentes de la Administración General del Estado, concretamente del Departamento Ministerial al que está adscrito, ascendiendo el importe de los derechos reconocidos a la cantidad de 20.712.056,98 euros.

### SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIDAS:

Las subvenciones corrientes recibidas por la entidad a lo largo del 2008 han ascendido a la cantidad de 2.012.245,34 euros, se ha cumplido con las condiciones impuestas para la percepción de las mismas y han procedido de las siguientes entidades:

1. Subvención del I.N.A.P. por importe de 41.819,51 euros destinados al Plan de Formación Continua.
2. Subvención de la U.E. por importe de 1.967.435,95 euros destinado al Programa Eurosocial.
3. Subvenciones de la U.N.E.D. por importe de 2.989,88 euros destinados al pago de tutorías telemáticas.

### TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS:

Las transferencias de capital recibidas por la entidad a lo largo del 2008 han ascendido a la cantidad de 858.230 euros que proceden:  
1. Transferencias procedentes de la Administración General del Estado, concretamente del Departamento Ministerial al que está adscrito cuyo importe ha ascendido a 858.230 euros.

### SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS:

Las subvenciones de capital recibidas por la entidad a lo largo del 2008 han ascendido a la cantidad de 431.254,81 euros, se ha cumplido con las condiciones impuestas para la percepción de las mismas y han procedido de las siguientes entidades:

1. Subvención del Departamento Ministerial al que está adscrito por importe de 426.954,81 euros destinados a financiar parte de las obras de remodelación del centro regional del Instituto de Estudios Fiscales en Sevilla.
2. Subvención de la U.N.E.D. por importe de 4.300 euros destinados a la adquisición de medios informáticos necesarios para la implantación de una valija virtual en el centro asociado de la UNED.

**IV.13. ESTADO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONCEDIDAS**

(Euros)

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
PROPUESTA DE GASTO DEL IEF.	671,05
PROPUESTA DE GASTO DEL I.E.F.	300,00
TOTAL OFICINA :	971,05

Las transferencias corrientes concedidas por la entidad a lo largo del 2008 han ascendido a la cantidad de 971,05 euros y son consecuencia del pago de la cuota anual de inscripción a los dos siguientes Organismos Internacionales y por las siguientes cantidades:

1. International Institute of Public Finance por un importe de 300 euros.
2. The Institute For Fiscal Studies por un importe de 671,05 euros.

(Euros)

## IV.13. ESTADO DE SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	IMPORTE DE REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
RESOLUCION AECH/EF	BECAS DE FORMACION PERSONAL IBEROAMERICANO	138.452,05	-	
RESOLUCION DEL JEF.	BECAS DE INVESTIGACION	54.923,27	-	
RESOLUCION DEL I.E.F.	PREMIOS TESIS DOCTORALES	9.000,00	-	
TOTAL OFICINA :		202.375,32	-	

Las subvenciones corrientes concedidas por la entidad a lo largo del 2008 han ascendido a la cantidad de 202.375,32 euros y la finalidad de las mismas han sido:

1. Becas de Investigación para titulados universitarios en materias relativas a la actividad presupuestaria y fiscal de la Hacienda Pública por un importe de 54.923,27 euros.
2. Becas de Formación para funcionarios iberoamericanos en materia financiera y tributaria por un importe total de 138.452,05 euros.
3. Premios concedidos por tesis doctorales por un importe de 9.000 euros.

**IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN**

(Euros)

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento Negociado		Total
	Concurso	Subasta	Concurso	Subasta	Con Publicidad	Sin Publicidad	
- De obras	-	-	-	-	-	-	-
- De suministro	-	-	-	-	-	-	85.547,29
- De consultoría y asistencia	-	-	-	-	-	-	402.650,00
- Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-
- De gestión de servicios públicos	-	-	-	-	-	-	-
- De servicios	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OFICINA :</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>488.197,29</b>	<b>488.197,29</b>

**IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA: PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN. LEY 30/2007 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO**

(Euros)

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento Negociado		Diálogo competitivo	Adjudicación directa	Total
	Multiplic. criterios	Unico criterio	Multiplic. criterios	Unico criterio	Con Publicidad	Sin Publicidad			
- De obras								3.155,77	3.155,77
- De suministro								281.242,39	281.242,39
- Paramunicipales									
- De gestión de servicios públicos									
- De servicios								140.800,00	140.800,00
- De Concesión de Obra Pública									
- De Colaboración entre el Sector Público y el Sector Privado									
- De carácter administrativo especial									
- Otros									
<b>TOTAL OFICINA :</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	425.198,16	425.198,16

## IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

(Euros)

Sección : 15 Programa : 462N

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio				
		Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Años sucesivos
1	GASTOS DE PERSONAL	18.503,50	-	-	-	-
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	367.545,04	17.301,62	-	-	-
6	INVERSIONES REALES	202.982,70	-	-	-	-
TOTAL PROGRAMA :		589.031,24	17.301,62	-	-	-

## IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

(Euros)

Sección : 15 Programa : 923N

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio				
		Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Años sucesivos
1	GASTOS DE PERSONAL	18.503,50	-	-	-	-
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.494.980,41	531.339,63	473.362,17	200.301,14	-
TOTAL PROGRAMA :		1.513.483,91	531.339,63	473.362,17	200.301,14	-
TOTAL SECCIÓN :		2.102.515,15	548.641,25	473.362,17	200.301,14	-
TOTAL OFICINA :		2.102.515,15	548.641,25	473.362,17	200.301,14	-

## IV.15.2. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

( Euros )

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR
1. (+) Derechos pendientes de cobro		4.016.469,71	1.521.393,74
- (+) del Presupuesto corriente	4.015.789,75	-	1.520.834,11
- (+) de Presupuestos cerrados	543,10	-	532,77
- (+) de operaciones no presupuestarias	226,86	-	226,86
- (+) de operaciones comerciales	-	-	-
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	90,00	-	-
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	2.556.170,22	-
- (+) del Presupuesto corriente	2.714.515,84	-	2.227.992,66
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	273.071,46	-	452.889,00
- (+) de operaciones comerciales	-	-	-
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	433.417,08	-	511.431,00
3. (+) Fondos líquidos	-	2.913.511,31	6.506.481,69
I. Remanente de Tesorería total ( 1 - 2 + 3 )	-	4.373.810,80	5.838.624,77
II. Exceso de financiación afectada	-	1.421,64	-
III. Saldos de dúplico cobro	-	-	-
IV. Remanente de Tesorería = (I-II-III)	-	4.372.389,16	5.838.624,77

## IV.16) ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

No han existido acontecimientos posteriores al cierre que puedan ser de especial relevancia a los destinatarios de la información contable pública.